

Ricardo Sabogal Urrego, director de la Unidad de Restitución de Tierras, afirmó que las denuncias de rezago de Armando Benedetti son infundadas.

Tras el debate de control político en la comisión primera del Senado de la República, el director de la Unidad de Restitución de Tierras, Ricardo Sabogal Urrego, aclaró las cifras que mantienen la tensión en torno a una de las políticas bandera del presidente Juan Manuel Santos.

Sabogal Urrego fue enfático al aclarar que las cifras que tomó como base el senador Armando Benedetti para sustentar su denuncia, según la cual en cuatro años de la aplicación de la Ley de víctimas el Gobierno habría cumplido apenas con el 0,34 % de las metas trazadas, no corresponden a la realidad.

El funcionario hizo énfasis en que las 360.000 reclamaciones mencionadas en el documento CONPES 3712 hacen referencia a un estimativo que se realizó para el diseño de la política, y reitera que: “Un estimativo no es un universo y mucho menos una meta. El mismo documento concluye que las cifras se deben revisar y actualizar permanentemente en el futuro”.

Sobre la meta, entonces, Urrego aseveró: “La meta del gobierno nacional es resolver el 100 % de las solicitudes de restitución de tierras presentadas por las víctimas. En eso se enfoca el trabajo de la Unidad de Restitución”.

Y es que dada la precariedad de la información catastral con la que cuenta el país en zonas rurales y zonas de conflicto (donde se materializó el despojo de tierras) el director de restitución afirmó que nunca se estableció una meta en hectáreas, así que sobre los 6'000.000 de hectáreas a las que se refiere el senador Benedetti se debe aclarar que no son la meta de restitución, sino que corresponden a 4'000.000 de hectáreas abandonadas y 2'000.000 de hectáreas despojadas. Según la encuesta más reciente del DANE, el 78 % de los desplazados ha logrado retornar a sus tierras gracias a las condiciones de seguridad que el Estado les ofrece, lo que indica que para ese porcentaje no se requiere proceso de restitución.

Según Sabogal Urrego, la entidad a su cabeza ha logrado el estudio de más de 780.000 hectáreas de tierras que dejan como resultado más de 100.000 hectáreas en manos de sus legítimos dueños y 366.000 en los jueces de restitución, para fallo. La Unidad de Restitución de Tierras destaca que, por primera vez en la historia, Colombia cuenta con una base de datos que registra los predios despojados del país.

“Los resultados de la restitución de tierras en Colombia son históricos”

Ante las críticas asegura que la Unidad está respondiendo con oportunidad y bajo las disposiciones que establece la ley. A la fecha, la entidad ha recibido cerca de 75.000 reclamaciones, de las cuales está trabajando sobre más de 28.000. Además, la Unidad ha finalizado el trámite de más de 16.000 reclamaciones, de las cuales 7.700 están en los tribunales y 6.000, es decir el 37,5 %, no proceden para adelantar el proceso.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/ricardo-sabogal-urrego-los-resultados-de-la-restitucion-de-tierras-en-colombia-son-historicos/425057-3>